

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**

AJGS-SE-005-2020

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 19 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, a las 09h00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Cooperativa Dos Ríos, Calle Luis Cordeiro y Manuelita Saenz, edificio "Grupo Scanner", planta alta, se reúne los Socios de la Compañía **SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Avilés, en su calidad de Socio de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Gonzalo Avilés, en su calidad de Presidente de la Compañía.

El Presidente solicita que el señor Secretario constate el quórum reglamentario, luego de lo cual el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

SOCIOS
Avilés Cáceres Carlos Vicente
Avilés Cáceres Gonzalo Eduardo
Galbar Remache Mirian Sulamith
Avilés Cáceres Luis Alfonso

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.**
- 3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa**
- 4. Deliberación sobre el destino de las utilidades**

El Presidente declara instalada la sesión y se procede con la revisión de los puntos detallados:

1. Se da lectura a los Estados Financieros Auditados del año 2019. Luego de los socios haber revisado los Estados Financieros y al no existir observaciones aprueban los mismos.

2. Se da lectura al Informe de Gerencia del 2019, para lo cual los socios excepto Sr. Carlos Avilés (por ser su gestión la que se pone en consideración), aprueban la gestión realizada por el Gerente General en el periodo informado, sin observaciones a realizar.
3. Se procede a revisar el Informe de Auditoría Externa, realizado por la compañía 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., dando lectura al mismo, a lo que los socios no tienen observaciones a realizar, dando por aprobado el Informe mencionado.
4. En la respectiva deliberación, los socios deciden que se pague a los empleados y a los organismos de control los valores correspondientes, mientras que el saldo quedará en el patrimonio como utilidades no pagadas hasta que una nueva junta determine la necesidad de repartir o capitalizar.

Por secretaría se da un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 12h15 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio y por secretaria se procede a dar lectura la presenta acta la misma que es aprobada por todos por axial convenir a sus mutuos intereses.

Firmado para constancia y en señal de aceptación unánime.



Dr. Gonzalo Avilés
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC


Sr. Carlos Avilés
GERENTE GENERAL

Dr. Evis Avilés
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC


Sra. Mirian Gaibor
SOCIA